

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En la ciudad de Esmeraldas, a horas 18H30 del día 06 de abril de 2019 se llevó a cabo la sesión de junta general de accionistas de la **EQUILORALSA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.**, en su sede social ubicada en la Parroquia San Mateo, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Sra. Loor Alcívar Diana Carolina, con C.I. N° 080351212-8, titular de 25% (\$25.000,00) del capital social.
- b) Sr. Loor Alcívar Jonathan Javier, con C.I. N° 172065187-4, titular de 25% (\$25.000,00) del capital social.
- c) Sra. Loor Alcívar Zolla Elizabeth, con C.I. N° 172065188-2, titular de 25% (\$25.000,00) del capital social.
- d) Sr. Loor Molina Modesto, con C.I. N° 170780835-6, titular de 25% (\$25.000,00) del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA: Acto seguido se nombró como presidenta de la junta al Sra. Loor Alcívar Diana Carolina y como secretario de la misma al Sr. Loor Alcívar Jonathan Javier.

QUÓRUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propuso y aceptó como tema de la agenda el siguiente asunto:

- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, la Sra. Loor Alcívar Diana Carolina, informó que en el ejercicio económico 2018 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la compañía. Agregó que, en su calidad de gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico

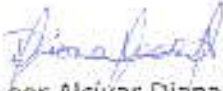
2018, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los accionistas, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1.- Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2018, cuyos resultados se encuentran adjuntos:

ACUERDO N° 2.- Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico 2018.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a horas 20h15 del día 06 de abril de 2019 previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el secretario.


Sra. Loor Alcivar Diana Carolina
PRESIDENTE DE JUNTA
ACCIONISTA


Sr. Loor Alcivar Jonathan Javier
SECRETARIO DE JUNTA
ACCIONISTA


Sra. Loor Alcivar Zoila Elizabeth
ACCIONISTA


Sr. Loor Molina Modesto
ACCIONISTA